

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.

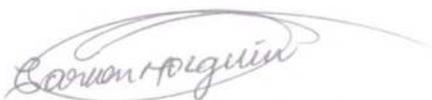
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.**, con la asistencia de los accionistas de la compañía, señores: señorita Holguín Ventura Carmen Domitila propietaria de una acción, señor Hurtado Angulo Ángel Luis propietario de una acción, señor López Granda Manuel Benigno propietario de cuatrocientos noventa y cuatro acciones, señor Rodríguez Morán José Benito propietario de dieciocho acciones, señor Rodríguez Morán Walther José propietario de dieciocho acciones, señor Rodríguez Zambrano Enrique Leonardo propietario de dieciocho acciones, señor Tumbaco Bermudez Klever Estevan propietario de una acción y el señor Ulloa Escobar Leogio Willians propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y se encuentran pagadas en su integridad, por lo que se encuentran presente los accionistas con quinientas cincuenta y dos acciones. Se hace conocer la ausencia injustificada de los accionistas Alvear Arichabala Carlos Heriberto propietario de una acción, Franco Cevallos Lilian Isabel propietaria de una acción, Luzardo Rivera José María propietario de dieciocho acciones, Maldonado Salazar Sara del Carmen propietaria de doscientos veintiocho acciones; que suman doscientos cuarenta y ocho acciones; consecuentemente se confirma mayoría de acciones asistentes a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, que dan quórum reglamentario del capital suscrito y pagado de la compañía **TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.**, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones. La señora XXX, actúa como Presidente Ad Hoc de esta Junta de Accionistas; y como Secretaria actúa la señorita Mirian Janeth Salazar Vallejo. Ambos elegidos por unanimidad por los asistentes a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, los mismos que también por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General Extraordinaria, al tenor de lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día, cuyo único punto **es: Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS, el INFORME DEL ADMINISTRADOR y el INFORME DEL COMISARIO correspondientes al ejercicio económico dos mil catorce de la compañía TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.**

La Secretaria de la Junta certifica la asistencia de los accionistas de la compañía.

La Presidenta Ad Hoc de la Junta de Accionistas declara instalada la sesión, y de inmediato ordena que se pase a tratar el único punto del orden del día, en consecuencia manifiesta a nombre de **TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.** que es necesario analizar y resolver sobre los Estados Financieros, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio dos mil catorce de la compañía **TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.**, para ello pone en consideración de los accionistas de la compañía

Una vez revisados los Estados Financieros, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario pertenecientes al ejercicio económico dos mil catorce de la compañía **TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.**, la señorita Mirian Janeth Salazar Vallejo en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía mociona que se aprueben los Estados Financieros, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario respectivos, moción que fue aprobada por unanimidad por la Junta Universal de Accionistas de la compañía. No habiendo otro tema que tratar, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas concede un receso para la elaboración de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta de Accionistas aprobando íntegramente el único tema del orden del día que está contenido en la presente Acta. Para constancia de lo cual, la suscriben en unidad de acto, los accionistas junto con la Presidenta Ad Hoc de esta Junta de Accionistas, y la secretaria que certifica.

Alvear Arichabala Carlos Heriberto
ACCIONISTA



Holguín Ventura Carmen Domitila
ACCIONISTA



López Grandá Manuel Benigno
ACCIONISTA

Franco Cevallos Lilian Isabel
ACCIONISTA



Hurtado Angulo Ángel Luis
ACCIONISTA

Luzardo Rivera José María
ACCIONISTA



Maldonado Salazar Sara del Carmen
ACCIONISTA



Rodríguez Morán Walther José
ACCIONISTA

Rodríguez Morán José Benito
ACCIONISTA



Rodríguez Zambrano Enrique Leonardo
ACCIONISTA

H. Campora B

Tumbaco Bermuciez Klever Estevan
ACCIONISTA

Ulloa Escobar Leogio Willians

Ulloa Escobar Leogio Willians
ACCIONISTA

Baron Holguin

XXX

PRESIDENTA AD HOC DE LA JUNTA

Mirian Salazar

Mirian Janeth Salazar Vallejo
SECRETARIA DE LA JUNTA